

RESEÑAS

BERTILSSON, T. M., *Peirce's Theory of Inquiry and Beyond*, Peter Lang, Frankfurt, 2009, 236 pp.

En *Peirce's Theory of Inquiry and Beyond*, el libro que T. M. Bertilsson ha publicado recientemente —y que consiste en gran parte en una revisión de la tesis doctoral sobre Peirce que defendió en la Universidad de Lund en 1978—, lo que está *más allá* [*beyond*] de la teoría peirceana es lo más innovador: la autora, además de dar cuenta de la teoría de la investigación peirceana de manera muy detallada, rastrea algunas de las discusiones recientes en las que el pensamiento de Peirce puede aportar soluciones sugestivas. Apuntando a ello, la discusión principal que Bertilsson examina es aquella que se produjo décadas atrás entre Popper y Kuhn, y la solución que desde Peirce puede darse a aquella disputa. La tesis de Bertilsson es que varios inconvenientes que surgen tanto de la postura de Popper como de la de Kuhn pueden superarse a través de la teoría de la investigación [*theory of inquiry*] peirceana.

La autora dedica el primer capítulo a explicar las posturas antagónicas de Popper y Kuhn y las críticas más relevantes elaboradas contra ellos. En la explicación del racionalismo crítico de Popper lo que más destaca es la problematización de la distinción —aceptada por Popper— entre contexto de descubrimiento y contexto de justificación. Es también importante el intento de la autora por tender puentes entre las posturas de Popper y de Peirce, si bien el sentido de ello sólo pueda comprenderse de manera acabada a partir de la exposición de las ideas peirceanas que hace en los siguientes capítulos. Las similitudes se encuentran, según la autora, en algunos de los principios de la reconstrucción racional del proceso científico de Popper que también están sugeridos en la teoría de la investigación de Peirce. Si en Popper no es posible que una teoría científica sea “verificada” sino que esta es solo susceptible de ser falsada, la verdad científica no puede ser formulada de una manera positiva. En esta concepción no sería la verdad un cierto “estado de hechos”, sino más bien un proceso. En este punto Popper coincide plenamente con Peirce, aunque

con una limitación: el primero no admite una lógica del descubrimiento como parte de la propia racionalidad científica, mientras que la teoría de la investigación peirceana está construida simultáneamente como una “lógica del descubrimiento” (p. 34).

En la segunda parte del mismo capítulo, Bertilsson examina el pensamiento de Kuhn subrayando, por un lado, la inserción del *sujeto* en el discurso epistemológico y, por otro, la capacidad de las nociones distintivas de su pensamiento (“ruptura”, “revolución científica” y “paradigma”) para poner en tela de juicio el papel exclusivo de la racionalidad científica a la hora de decidir entre teorías. Bertilsson señala que en esta concepción los peligros podrían ser, por una parte, el relativismo e irracionalismo que se cuelan en el discurso explicativo acerca de la ciencia, y por otra, el reemplazo del esfuerzo filosófico y normativo de una construcción lógica de la ciencia por una explicación empírica y sociológica. Al mismo tiempo la autora resalta como punto fuerte el énfasis que Kuhn da a lo comunitario, y encuentra allí una semejanza con Peirce, pues para ambos es la comunidad científica y no el sujeto individual quienes acceden a la verdad.

El capítulo segundo entra de lleno en el pensamiento de Peirce, en primer lugar, tocando un tema general y estructural del pensamiento del autor: las categorías de “primeridad”, “segundidad” y “terceridad”, y en segundo lugar, la importantísima cuestión acerca de la relación entre la verdad y la comunidad. El sutil equilibrio en que se halla el pensamiento peirceano, según es expuesto por Bertilsson, podría resumirse diciendo que en Peirce *verdad* y *comunidad* son nociones interdependientes pero con la ventaja de que ello no conlleva relativismo alguno: la verdad no viene del “consenso” de la comunidad (a pesar de que la ha llamado “teoría consensual de la verdad” [*consensus theory of truth*]), ni está dictada por cuestiones irracionales (como Kuhn querría), sino que, por lo contrario, la verdad resulta de la misma *realidad* (perteneciente a la “terceridad”) que se impone a una comunidad de investigadores que indagan con suficiente tiempo y recursos.

El tercer capítulo trata propiamente de la teoría de la investigación de Peirce. Se destaca allí el tratamiento de los estadios lógicos de la investigación y de la máxima pragmática, así como de los diversos tipos de razonamiento (deducción, inducción, abducción). Pero lo más atractivo del capítulo es que Bertilsson acentúa los aspectos “futuristas” de la teoría de la investigación peirceana enfocándose en la máxima pragmática que señala que la verdad de una teoría tiene que ser evaluada a la luz de sus

posibles consecuencias y no solo a partir de lo patente *aquí y ahora*. En consonancia con esta cuestión explica también Bertilsson que, para Peirce, una comunidad científica no puede derivar la legitimidad de las aserciones científicas apelando solo a la comunidad científica en la que se encuentra, sino que debe probar su legitimidad desde el punto de vista de una comunidad “futura”. Bertilsson apoya esta idea explicando la necesidad de los enunciados contrafácticos [*contrafactuals*] en la teoría peirceana, lo cual no es más que una consecuencia metodológica de la preocupación pragmatista de las consecuencias lógicas a largo plazo. Pero aun la misma verdad tendría un carácter contrafáctico para Peirce: “la introducción de un elemento contrafáctico es a su vez la introducción de una “promesa” de que si la investigación fuese empujada lo suficientemente lejos, alcanzaría un límite ideal y la verdad sería finalmente revelada” (p. 114).

El contenido del capítulo quinto, íntimamente conectado con el de los dos anteriores, explora la noción de “comunidad de investigación” como un concepto normativo y descriptivo a la vez, y en conexión con la teoría peirceana de los signos. Es especialmente llamativa la tercera sección en la que Bertilsson expone las ideas de Peirce en comparación con las de Wittgenstein: Peirce habría adelantado algunas de las reflexiones pragmatistas del segundo Wittgenstein, aunque también la autora se encarga de apuntar sus diferencias, dadas principalmente por las diferentes formas de entender la cuestión del “seguimiento de reglas” [*rule-following*].

En el capítulo sexto, Bertilsson estudia el problema de la *praxis* en la ciencia, especialmente en las ciencias sociales, sobre todo a la luz de la abducción. Encontramos también en este capítulo un análisis del realismo crítico dentro del ámbito de las ciencias sociales (Bhaskar, Archer, Danermark, etc.) como contrapuesto al pensamiento de Peirce: en el realismo crítico habría una vuelta a lo diádico mientras que lo más rico y distintivo de la teoría peirceana es la capacidad de relacionar dos a través de un tercero, en el caso de las ciencias sociales, de ligar íntimamente individuo y sociedad. También en la disputa Popper-Kuhn lo que falta es la “terceridad”, pues en ella o se destaca la racionalidad o la irracionalidad, la filosofía o la sociología, etc., mientras que la lógica del descubrimiento de Peirce habría sido capaz de mediar en aquella disputa: la abducción, en efecto, juega en Peirce un papel mediador entre lo lógico y lo empírico.

El libro de Bertilsson tiene un doble mérito: el de explicar el pensamiento de Peirce de manera muy clara y detallada y el de lograr arrojar luz sobre las discusiones actuales en la epistemología y las ciencias so-

RESEÑAS

ciales a partir de él. Así, por ejemplo, Bertilsson logra explicar cómo en Peirce están presentes tanto la normatividad (presente en Popper pero anhelada en Kuhn) como la idea de comunidad (presente en Kuhn pero anhelada en Popper). Es muy valiosa, por otra parte, la propuesta de Bertilsson de que la verdadera aportación pragmatista consiste en la capacidad de disolver dicotomías que constantemente reaparecen en las discusiones de estas ciencias: social/racional, individual/comunitario, teórico/práctico, empírico/lógico, contexto de descubrimiento/contexto de justificación, lo presente/lo futuro, significante/significado, etc. Y es un logro también haber mostrado agudamente a lo largo del libro cómo la categoría de la “terceridad” es la clave de esta posibilidad del pensamiento peirceano y cómo tendría que ser aprovechada en el actual debate científico.

Marinés Bayas
Universidad de Navarra
manecbayas@gmail.com

CHIGNOLA, S. y DUSO, G., *Historia de los conceptos y filosofía política*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009, 375 pp.

El estudio del lenguaje y la fenomenología son dos caras de una misma moneda, expresión de gran parte de las inquietudes filosóficas del s. XX. Después de Nietzsche, el proyecto fenomenológico y hermenéutico ha intentado reconstruir las cenizas del edificio conceptual de occidente, si bien la fijación en el lenguaje ha devenido casi una obsesión.

La historia conceptual, por su parte, muestra la formación de las categorías y de los conceptos en el transcurso del tiempo, atendiendo principalmente a su naturaleza lingüística y al problema de que dichos conceptos son parte constitutiva de la modernidad. Para pensar su evolución lingüística es necesario reflexionar también sobre nuestra existencia como partícipes de la modernidad y su discurso.

Por otra parte, la política, emancipada de la ética —que a su vez se desligó de la razón teórica— ha tenido una importante hipertrofia en el s. XX. La ciencia política, la teoría política o la filosofía política no son más que ángulos de reflexión que cada vez han mostrado mayor presencia en los medios intelectuales.